

EL PATRIOTA.

DE LA DISCIPLINA MILITAR.

Los imperios no pueden conservarse sin soldados, ni los soldados pueden defender los imperios sin estar preparados por el arte y la disciplina.

Por grande que sea el valor de que la naturaleza puede haber dotado á una nacion , éste no basta ~~por~~ si solo para preservarla del yugo de un invasor que á la fuerza y el valor reúne la ciencia y la destreza.

Los Romanos , este pueblo gigante , el mas extraordinario que ha existido jamás , y á quien no se puede dexar de citar quando se trata de cosas grandes , conocieron desde luego esta importante verdad , y en el vasto proyecto que formaron de conquistar el mundo , pusieron por base el arte de la guerra. Para darle el mayor grado de perfeccion susceptible no se contentaron con sus propios descubrimientos , sino que á proporcion que iban extendiendo sus conquistas , iban tomando de los pueblos vencidos lo mejor que encontraban en ellos : por exemplo , de Pyrrho aprendieron á formar los campamentos , y de los Españoles tomaron la espada luego que observaron que era mejor que la suya. De esta manera llegaron á ser los guerreros mas consumados y temibles del universo , y señores de una gran parte de él.

Pero si fueron superiores á todas las naciones en la parte científica del arte militar , aun lo fueron quizá mas en la que tiene por objeto la disciplina del soldado , sin la qual la táctica mas profunda y mas bien combinada , sería enteramente inútil.

En primer lugar los Legisladores de Roma procuraron inspirar al soldado un respeto religioso á sus banderas, ligándole á ellas por medio del juramento, vínculo indisoluble entre los Romanos mas que entre ningún otro pueblo del mundo, particularmente en los tiempos felices de la república, en que las costumbres conservaban toda su pureza.

Por lo que hace á la sumision y obediencia á los gefes, el exemplo de Manlio Torquato, que hizo morir á su propio hijo por haber desobedecido á sus órdenes, manifiesta hasta qué punto fueron rígidos en este artículo tan esencial de la disciplina. El caso sucedió de esta manera.

Estando acampado el ejército Romano delante del ejército Latino (año 337 de Roma) y considerando los Cónsules T. Manlio Torquato y P. Décio, lo peligroso de aquella guerra, por la calidad de los enemigos con quienes se habia de pelear, y que por consiguiente era preciso restablecer la severidad de la antigua disciplina, mandaron publicar un bando por todo el campo, que prohibia baxo las mayores penas el salir á pelear fuera de las filas sin permiso de los Cónsules, por ningún pretexto, fuese el que fuese. El jóven T. Manlio, hijo del Cónsul de este nombre, llevado de un deseo inconsiderado de gloria, quebrantó bien pronto la orden consular. Desafiado y aun insultado por un soldado Latino, teniendo por cosa afrentosa dexarse provocar de aquel modo, acepta el desafío, sale al campo lleno de cólera y dá la muerte á su contrario. Cargado de sus despojos, el imprudente mozo, se volvia al campamento á recibir, á su parecer, los elogios y los parabienes de su padre; pero el austero General, en lugar de felicitarle, aparta de él sus ojos, manda al instante juntar el ejército, y dirigiéndole la palabra, le habla de esta manera. *Manlio, le dice, puesto que sin respetar ni la magestad consular, ni la autoridad paterna, te has atrevido á pelear fuera de las filas, contra nuestro mandato, y que por este medio has abolido en quanto ha estado de tu parte la disciplina militar, que ha sido hasta ahora el mas firme apoyo del imperio, de modo que me has reducido á la dura necesidad, ó de ser infiel al interes de la república, ó de sacrificarme á mí mismo con todo lo que mas*

amo ; es justo que paguemos la pena de nuestro yerro , antes que consentir que recaiga sobre la patria inocente. Vamos á dar un exemplo triste y funesto , pero saludable á la juventud para los siglos venideros. No porque la ternura paternal , y aun esta primera prueba de virtud y de valor que acabas de dar , aunque seducido por la vanagloria , no me hablen en tu favor ; pero pues es preciso asegurar con tu muerte el respeto debido al poder consular , ó autorizar su desprecio , dexando impune tu culpa : si tienes alguna gota de mi sangre , no reusarás el restablecer , por medio de tu suplicio , la disciplina militar que has trastornado con tu desobediencia. Acércate, Lictor, áta-le al poste : en efecto el Lictor llega y cumple con su fatal deber : la cabeza del jóven vencedor cae al golpe de la cortante segur , y el soldado que contempla aquel terrible espectáculo se queda atónito, pasmado , lleno de dolor y de consternacion ; pero bien escarmentado y resuelto á no faltar jamás á la debida obediencia á sus gefes.

De ningún modo se entienda que el rigor de esta inflexible disciplina recaía solamente sobre el soldado raso y los oficiales subalternos , lo qual hubiera sido ciertamente una injusticia insoportable , una verdadera tiranía. Nada menos que eso : los mismos gefes principales del ejército estaban estrechamente sujetos á ella. El Dictador Papirio Cursor (año 422) condenó á muerte á Quinto Fabio , Máximo Rulliano , su General de la caballería , es decir la segunda persona de la república , porque habia peleado en su ausencia contra sus órdenes expresas , aunque el resultado habia sido conseguir una grandísima victoria ; y la sentencia se hubiera executado irremisiblemente , si el padre de este valeroso Capitan , que era uno de los ancianos mas venerables é ilustres de Roma , el ejército , el Senado, los Tribunos , y todo el pueblo junto no hubiesen intercedido por él , y vencido á fuerza de las mas expresivas súplicas , la entereza del inexorable Dictador.

Con estos terribles exemplos mantenian los Romanos la subordinacion en sus ejércitos, sin la qual en vano sería tenerlos. Tratemos ahora de los demas exercicios del soldado.

Como desde los primeros tiempos de la república mi-

raron la profesion de la guerra como la mas importante, pusieron, segun hemos dicho, su mayor conato en perfeccionarla. Para lograr la primacia á que aspiraban, consideraron que era preciso dar á los soldados de la legion armas ofensivas y defensivas mas pesadas que las de otros pueblos, qualesquiera que fuesen; y en efecto lo eran tanto, que segun dice Josefo, habia poca diferencia entre un caballo cargado y un soldado Romano, que llevaba ademas víveres para quince ó veinte dias, todo lo que era de su uso, y todo lo que necesitaba para fortificarse en los campamentos.

Para poder soportar tan enorme peso, no bastaban las fuerzas comunes de los hombres, era menester adquirir un vigor casi sobrehumano, y esto es lo que hicieron por medio de un trabajo continuo y de ejercicios incesantes, con los quales conseguian á un mismo tiempo hacerse ágiles, fuertes y diestros.

“Se observa hoy en día, dice un autor célebre, que nuestros exércitos se disminuyen mucho por el trabajo inmoderado de los soldados, y no obstante con un trabajo inmenso se conservaban los Romanos. La razon es, á mi entender, porque sus fatigas eran continuas, en lugar que nuestros soldados pasan sin cesar de un trabajo extremado á una extremada ociosidad.” Esta es una verdad indudable. A aquellos se les acostumbraba á hacer largas marchas, á andar muchas millas en pocas horas, á correr y saltar armados de pies á cabeza, y en sus ejercicios que eran muy freqüentes usaban de espadas, venablos, flechas de doble peso que las ordinarias. Los mismos Generales no se desafiaban de tomar parte en estos útiles y duros ensayos; pero á los nuestros se les dexa eternamente en las guardaciones, donde los vicios los consumen, los matan ó los inutilizan para la vida militar. En enseñándoles lo meramente preciso para saber el manejo del arma, y algunas evoluciones, ya no se les dedica á ninguna fatiga marcial. En sus ejercicios apenas ven la imagen de la guerra: nunca se ha pensado en inspirarles aquel entusiasmo bélico que hace invencible al soldado, ni en ocuparlos en ninguno de aquellos trabajos que pueden contribuir á hacerlos ágiles, fuer-

tes, diestros, duros, é infatigables. A esta falta de enseñanza y á la relaxacion de la disciplina debe atribuirse la pérdida de tantas batallas. Esta ha sido la verdadera causa de nuestros espantosos reveses.

¡O Mina, Mina! ayer labrador y hoy modelo de Capitanes, ¿quién te ha enseñado á tí el arte de la guerra? ¿Cómo has hecho á tus soldados invencibles? ¿Quién te ha enseñado las reglas de la verdadera disciplina, de aquella disciplina que practicaron nuestros mayores quando la milicia española era el asombro de la Europa, quando un Español cobarde era una especie de monstruo? (1).

Cada vez que comparo aquellos tiempos de gloria con esta época ignominiosa, y me pongo á considerar cuántas veces, y cuán afrentosamente han sido vencidos nuestros ejércitos, es tal la indignacion y el despecho que agitan mi espíritu, que estoy tentado por decir que todo quanto nos refiere la historia del antiguo valor de los Españoles, es una pura fábula, inventada para divertir nuestra vanidad; pero enmedio de mi desesperacion me acuerdo de tí, ó incomparable jóven; me acuerdo tambien de tí, ó valerosísimo aragonés, terror de las águilas francesas, magnánimo Ballesteros; me acuerdo en fin de algunos otros valientes que sostienen el honor de nuestras armas, y entonces me decido á creer que hubo en otros tiempos Córdovas, Paredes, Alarcónes, Leyvas, Toledos, Dávilas, Ulloas, Mondragonés, Corteses, Pizarros, y otros mil que con sus asombrosas ha-

(1) En los últimos años del reinado de Carlos V escalaron una noche los Franceses á Moncalvi, plaza del Piamonte, y la tomaron. Retiróse la guarnicion á la fortaleza en ademan de dar alguna prueba de valor, pero apenas fué batido ligeramente el muro, se escapó de allí con vergonzosa cobardía antes que viese al enemigo. El Gobernador Christobal Diaz se presentó con doscientos Españoles á Don Alvaro de Sande, que defendía á Ponte-Stura, de órden del Duque de Alva, y procuró disculparse del hecho; pero habiéndole reprehendido con palabras muy ásperas le hizo ahorcar al instante, y despojó de sus armas á los soldados, arrojándolos del campo como á gente deshonorada y oprobrio de la milicia española. *Miñana, continuacion de la Historia de España.*

zañas immortalizaron el nombre español , y le dieron una gloria eterna.

Pues si solo el estímulo de los honores que dispensaban los Reyes , produjo entonces tantos insignes Capitanes , tantos heroes , ¿ por qué ahora que defendemos la hermosa causa de la libertad , esta causa sublime , tan propia para elevar las almas , por qué no hemos de ser los primeros soldados del mundo ? ¿ Que pudo haber un Gran Capitan que conquistase un dilatado reino para un rey suspicaz , ingrato y desdeñoso ! ¿ y no lo ha de haber para libertar la patria del yugo del mas pérfido y vil de todos los tiranos , y de la nacion mas abominable del universo ?

Generales de los ejércitos españoles , pensadlo bien. Para sostener la inmensa carga que llevamos sobre nuestros hombros necesitamos ser no solo como fueron nuestros progenitores , sino mas que Romanos , porque no nos engañemos , los Franceses de Napoleon son algo mas de temer que los Galos de Breno. Pensad pues seriamente en establecer una disciplina severa , inexorable , cruel si es menester , que empiece por vosotros mismos y por vuestros inmediatos subalternos , para que sirva de exemplo terrible al soldado. Sin ella en vano aspirareis á los laureles de la victoria , jamás podreis vencer , siempre sereis ignominiosamente vencidos , y si no teneis ni valor , ni talento , ni prudencia , ni fortaleza , ni firmeza para establecerla y sostenerla , dexad el mando : esa no es vuestra vocacion.

Sobre la observancia de la Constitucion. (Artículo comunicado.)

Lo que mas hay que temer en nuestra revolucion , es el triunfo de los hipócritas sobre los sinceros amantes de la verdad , porque es el único que haría triunfar de nosotros al enemigo. Los hipócritas trastrocando los nombres de las cosas , y enmascarando siempre sus designios con la religion , que en su corazon desprecian , atribuyen á esta lo que es de la supersticion , pretenden que el error pase por verdad , y que se crea conveniencia pública lo que únicamente es su provecho particular. Con este intento luego que se prepara qualquiera reforma , como consecuencia necesaria de la Constitucion , ó de las otras máximas de justicia y de política adoptadas por las Cortes , al punto claman á la *heregía* y á la *impiedad* , conociendo quan delicados son los españoles en esto , y

gritan que en aquello está interesada la religión, y que esta se persigue y quiere quitar de entre nosotros. Con tales clamores turban las conciencias, conmueven la multitud, y nos ponen á riesgo de una *guerra civil*, que es el mayor mal que pudiera sucedernos, como el único que nos haría presa del tirano. Los hipócritas son los mayores contrarios que tiene la Constitución, y los que, ya abiertamente, ya con cautela y maña tratan de desacreditarla, presentándola á los ojos de las gentes, ó como impracticable en algunos artículos, ó como de malas resultas en la observancia de otros, ó en fin diciendo en tono magistral y de oráculos, que por ella no dexará de haber abusos, ni se evitarán los caprichos y poder arbitrario de los que mandan. Pero si bien se reflexiona, se hallará que los que así hablan, son por lo comun los que tienen interés en que la razón, la verdad y la justicia no triunfen de la preocupación, del error y de los abusos: y atienden á sus intereses personales, quando mas zelosos parecen por los aumentos de la religión y de la patria. Ve el letrado que despues de veinte años de manejar la *Cu-ria filípica* y el *Gomez*, viene ahora un abogado mozo que con el estudio del Derecho natural y de gentes, del de la filosofía moral y otros auxilios, se hace lugar, dirige los negocios árdulos con mas tino y mejor éxito, y protege á sus clientes, valiéndose oportunamente de las máximas de la Constitución: pues no ha menester mas el rancio letrado para decir que aquellas doctrinas son de filósofos modernos, y que sin ellas y sin la Constitución nos hemos gobernado hasta aquí, y la España fué en otro tiempo feliz, y hubo grandes hombres. Ve el magistrado que despues de haber estudiado el *Vinio* y el *Salgado*, y con treinta años de observar prácticas forenses, unas abusivas y otras legales, se ha adquirido el crédito de un practicon tremendo, y que ahora un compañero, que nació al empezar él su magistratura, con estudios diversos se hace oír con gusto, y despacha los asuntos con expedición y acierto, demostrando lo ilegal de algunas prácticas, y los bienes que se seguirán de la observancia de la Constitución, y de otras leyes obscurecidas por el error y la ignorancia, y puestas en olvido por los abusos: y entonces el practicon se enfurece contra los *Constitucionistas*, y ni perdona á Grocio, Puffendorf y otros herejes. Ve el Canónigo que se pide en las Cortes la abolición del voto de Santiago (1), por falso y por injusto, y entrevece que con esto y con

(1) El día 14 del corriente fué abolido por el Congreso nacional este famoso voto, á pesar de que el día 11 habia predicado al pueblo en la plaza de S. Juan de Dios, el P. Moguer, capuchino. En su sermon tiró de firme á las Cortes, é intentó probar que no tardaremos mucho en ser unos herejes sin tasa ni medida. Brazeó, pateó, abulló como un energúmeno para excitar á los oyentes; pero estos permanecieron inmóviles, y á no ser porque muchos se rieron, qualquiera hubiera creído que eran estatuas. (Nota del Editor.)

hablarse tanto contra las amortizaciones menguará la mitad de su renta: y al instante grita que las nuevas doctrinas son obra de los impíos, y que la Constitucion no es muy conforme en algunos artículos con los principios piadosos, y no está en *un tris* el llamar herege á Campomanes. Ve el frayle que no está seguro de volver á la supá boba de su Convento, (como ha vuelto el Abad Benedictino á la que llama *su parroquia de San Martin*, no obstante que no es Abad no habiendo comunidad) y columbra que si subsiste la Constitucion, no todas las prácticas, que él llamaba religiosas, y que le daban para buen chocolate, tabaco y vino rancio, han de quedar en planta, y que no volverá á vendimiar aquella viña: y mi buen frayle, con los ojos encandilados por vendimiar *sin trabajar en la viña del Señor*, clama que la libertad de la imprenta es aborto del infierno, y que es preciso acabar con la Constitucion, porque si no ella acabará con la religion.

Pues he aquí que todos estos quatro son hipócritas, aunque de distinta clase.

NOTICIAS.

Si los enemigos, á pesar del movimiento del ejército de Alicante sobre el Xucar, y tal vez hasta Valencia, porfían en amagar por el Tajo, experimentarán el contraste de medios y disposiciones, con que seguramente no han contado. Un mes antes era mas militar y mas asequible la operacion. Tampoco es verosímil que su línea formal se pueda extender nunca inmensamente desde Cuenca, hasta el término de Ocaña, por mas sugestiones que fomenten el terror pánico, y acaso promueva la alevosía. Sin empeñarnos en descubrir interioridades, cuya reserva puede ser muy del caso, creemos que estas consideraciones deben ser muy suficientes para desvanecer zozobras é infundir confianza en los pechos mas pusilánimes.

El nunca bastante encarecido Mina acaba de dar nuevo realce á su gloria, con otra accion importantísima, posterior á la ya anunciada del 11; y cuyos por menores se verán en la gaceta.

Escriben que el valeroso Tabuena ha cogido cerca de Logroño unos doscientos franceses, dexando tendidos como otros tantos en el campo de batalla.

Los lugareños del partido de Alcalá han hecho discreta, metódica y sosegadamente sus elecciones, segun el Reglamento de la Junta Central para las Cortes extraordinarias, y segun la Constitucion para las ordinarias. De la provincia de Toledo han enviado á reimprimir dicho Reglamento, encargado con la mayor premura, la remesa de trescientos exemplares. En todas partes, menos donde se cierran terca, altanera y caprichosamente los ojos, se ve sin sombras la luz del mediodia.

Creíamos poder anunciar en todo Octubre la habilitacion completa del batallon de Guardias Walonas; pero esta empresa se halla, como todas, *in statu quo*, quiero decir, en los mismos términos que el dia de su llegada.

Es de advertir, que el Conde de Melito, Superintendente por el intruso, un Director francés, y el Administrador de la fábrica de Guadalajara, descaminaban de mancomun y á centenares las piezas de paño, depositándolas en la Aduana. Con este precioso hallazgo está el almacen surtidísimo, en especial de paño negro, que si es demasiado fino, se puede negociar por otro de calidad mas competente, sin que por esto haya que llegar al sagrado de los fondos que produce la venta, y que se requieren para la continuacion de los trabajos. En suma, creemos que se puede socorrer aquella necesidad urgentísima, sin perjudicar de modo alguno á la manutencion y prosperidad de tan importante establecimiento.

Segun aviso positivo, puesto en los Diarios de Mallorca, el trigo se vende al respecto de 15 á 20 reales en Odesa, de donde se puede traer facilísimamente á nuestros puertos del Mediterraneo.

Madrid 1812. Repullés.